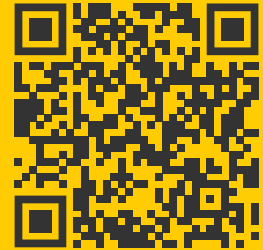




# COBB SCHOOLS

NUEVO REGISTRO DE ESTUDIANTES DE JARDÍN DE  
INFANTES Y NUEVO DE PRIMER GRADO • 2020-2021



## Primer paso:

Vaya al sitio: [olr.cobbk12.org](http://olr.cobbk12.org)

## Segundo paso:

llene el formulario en línea

*\*La matrícula se puede hacer con la mayoría de los dispositivos que tengan conexión de internet.*

Nuestra meta es que usted pueda matricular a su hijo a través de un sistema seguro, de manera fácil y eficiente. El adulto también puede matricular a todos los estudiantes de la familia al mismo tiempo además de permitirle guardar la información en caso de que necesite completar la inscripción en otro momento.

Si usted ya tiene un estudiante en el distrito de Cobb, deberá usar su cuenta de ParentVue para registrar estudiantes nuevos. Las familias que no tienen una cuenta de ParentVue deberán comunicarse con su escuela para recibir un código de activación de ParentVue antes de completar la inscripción en línea para su nuevo estudiante.

Si no pudo cargar los documentos de Inscripción, tendrá que venir a la escuela primaria el 18 de marzo de 2020 de 8:30 am - 11:30 a.m. para presentar los documentos de Inscripción para que su estudiante sea verificado. Revise el sitio de web de la escuela para obtener más información

## REQUISITOS:

**Faça o upload dos seguintes documentos ou leve-os para a escola para serem copiados.**

Formulario de Inmunización (Formulario # 3231)  
Formulario de examen de Visión, Audición, Dental y de Nutrición (Formulario # 3300). Lo puede obtener de su médico o a través del Departamento de Salud del Condado de Cobb. Este formulario # 3300 deberá tener fecha de expedición coneun año de vigencia (validez) para el primer día de clases (3 de agosto de 2020).

Certificado de nacimiento: una copia certificada del certificado de nacimiento, identificación militar, pasaporte, registro de adopción, registro religioso autorizado por un funcionario religioso, expediente académico oficial de la escuela o una declaración jurada de la edad.

Tarjeta de la Seguridad Social o la Forma JBC-4. El número de seguridad social será requerido por el estado para los estudiantes que soliciten la beca HOPE.

Dos (2) comprobantes de residencia en la ona de asistencia escolar (**uno de cada**) (documentación de propiedad de vivienda o contrato de arrendamiento / alquiler; y un comprobante de la factura de servicios públicos)

**ONE TEAM • ONE GOAL • STUDENT SUCCESS**